



ENTRE RÍOS

CFI - CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ESTUDIO:

**REGISTRO AUDIOVISUAL PROFESIONAL DE LA OBRA PÚBLICA DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

INFORME FINAL

EX-2025-00044484- -CFI-GES#DC

**ASOCIACION CIVIL COOPERADORA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA-
UADER**

Abril 2026

Asociacion Civil Cooperadora Facultad de Ciencia y Tecnología- UADER

Número de IF: EX-2025-00044484- -CFI-GES#DC

ÍNDICE

I. Resumen Ejecutivo

II. Plan de Trabajo

- 2.1. Introducción
- 2.2. Objetivo general
- 2.3. Objetivos específicos
- 2.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible

III. Tareas Desarrolladas

Tarea 1: Relevamiento, planificación y selección de obras estratégicas

Tarea 2: Registro Audiovisual de Obras en Territorio

Tarea 3: Producción y edición de contenidos audiovisuales estratégicos

Tarea 4: Sistematización, publicación y difusión multiplataforma

- 4.1. Sistematización y organización del material audiovisual
- 4.2. Lineamientos para el uso institucional del material
- 4.3. Campaña de comunicación pública
- 4.4. Matrices anuales de contenido
- 4.5. Manual Operativo del Banco Audiovisual

Tarea 5: Evaluación y Balance

- 5.1. Evaluación cuantitativa del proyecto
- 5.2. Evaluación cualitativa del proceso
- 5.3. Informe de evaluación del impacto comunicacional
- 5.4. Líneas de trabajo sostenibles
- 5.5. Propuesta de institucionalización del relevamiento audiovisual
- 5.6. Recomendaciones para nuevos proyectos

IV. Conclusiones

V. Anexos de imágenes, videos e información

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye el Informe Final del proyecto "Entre Ríos Construye. Asistencia Técnica Universitaria para la Comunicación Pública de la Obra Pública en Entre Ríos", desarrollado por la Asociación Civil Cooperadora de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) en el marco del convenio suscripto con el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Este informe integra y sistematiza la totalidad del trabajo realizado a lo largo de los seis meses de ejecución del proyecto: incorpora los resultados ya presentados en el Primer y Segundo Informe Parcial, y agrega los productos finales correspondientes a la Tarea 5 —Evaluación y Balance—, incluyendo la evaluación del impacto comunicacional, las líneas de trabajo sostenibles, la propuesta de institucionalización y las recomendaciones para futuros proyectos.

El proyecto se propuso crear un sistema colaborativo entre el Estado provincial y la universidad que no solo registre técnicamente la obra pública, sino que también interprete, contextualice y comunique su significado social, económico, histórico y cultural desde una perspectiva crítica, territorial y humanizadora. A través de un enfoque interdisciplinario y participativo, buscó trascender la lógica tradicional de comunicación institucional para producir un registro audiovisual con valor documental, comunicacional, pedagógico y científico.

A lo largo de seis meses de trabajo, el equipo del proyecto cumplió la totalidad de las tareas previstas y superó las metas cuantitativas originales en dimensiones sustantivas. En lo que respecta al alcance territorial, el proyecto cubrió 38 obras públicas en 14 departamentos de la provincia, lo que representa más del doble del universo original de 17 obras previsto en el contrato. El corpus de obras documentadas abarca seis sectores de política pública: educación, salud, infraestructura vial, obras hidráulicas y sanitarias, deporte y equipamiento urbano.

El acervo audiovisual generado comprende aproximadamente 2.100 registros en video y 3.200 fotografías de alta resolución, organizados en un banco audiovisual estructurado según criterios técnicos y comunicacionales acordados con la Dirección General de Comunicación del Gobierno de Entre Ríos. A partir de ese material bruto, el equipo de edición produjo 102 piezas audiovisuales finales: 38 videos individuales por obra, 6 compilados temáticos por sector, 1 video institucional integrador provincial y 45 cápsulas para redes sociales, además de 12 carruseles fotográficos institucionales.

En el plano de la difusión, se diseñó e implementó la campaña de comunicación pública "Entre Ríos Construye Bienestar", articulada en torno a los ejes de transparencia activa, equidad territorial y bienestar ciudadano. La campaña fue concebida con una lógica modular y escalable, estructurada en seis ejes temáticos y acompañada de matrices de contenido anuales y un Manual Operativo del Banco Audiovisual para las áreas de comunicación institucional.

El presente informe final incorpora tres contribuciones estratégicas que exceden el alcance de los informes parciales anteriores: un informe de evaluación del impacto comunicacional, con un marco de indicadores para la medición de resultados ciudadanos; una propuesta de líneas de trabajo sostenibles para la continuidad y expansión del banco audiovisual; y una propuesta de institucionalización del relevamiento audiovisual como política pública permanente del Estado provincial, instrumentable mediante el Programa Provincial de Documentación Audiovisual de la Obra Pública (PDAOP).

II. PLAN DE TRABAJO

2.1. Introducción

El proyecto se inscribe en un contexto de profundas transformaciones territoriales en la provincia de Entre Ríos, donde la obra pública se constituye como uno de los pilares más visibles de las políticas de desarrollo. Sin embargo, muchas de estas intervenciones carecen de una sistematización visual que permita documentar su impacto en tiempo real y con calidad profesional, lo que puede dificultar la transparencia de la gestión y limitar la construcción de una memoria colectiva de las transformaciones.

La universidad, por su capacidad de análisis y su función social, se encuentra en una posición estratégica para contribuir activamente a la valorización de estas políticas mediante la generación de conocimiento, la formación profesional y la producción de contenidos de calidad que fortalezcan la comunicación pública y la transparencia gubernamental. El proyecto busca trascender la lógica tradicional de comunicación institucional para producir un registro con valor documental, respondiendo a una demanda creciente de las áreas gubernamentales de herramientas innovadoras.

Para lograrlo, el proyecto se propuso generar un plan de rodajes y sesiones fotográficas, productos audiovisuales estratégicos con fines institucionales y comunicacionales, un archivo fotográfico de alta resolución de cada obra registrada, una base organizada con referencias geográficas y técnicas de cada caso y un registro y almacenamiento de aproximadamente 2.000 videos y 3.000 fotos en un período de cuatro meses, sostenidos por una estrategia de difusión y evaluación durante los dos meses restantes.

2.2. Objetivo general

Generar un archivo audiovisual dinámico, accesible y actualizado sobre la obra pública en Entre Ríos, que permita la sistematización, edición y difusión estratégica de los proyectos ejecutados por el Gobierno Provincial en todas sus etapas.

2.3. Objetivos específicos

- Registrar con calidad profesional la evolución de obras públicas distribuidas en los departamentos de la provincia de Entre Ríos, incluyendo zonas urbanas, periurbanas y rurales.
- Sistematizar territorialmente el impacto de las obras desde una perspectiva comunicacional, social y cultural, integrando equipos interdisciplinarios.

- Elaborar productos audiovisuales estratégicos —testimoniales, minidocumentales, informes breves, cápsulas para redes— con fines institucionales, educativos y comunicacionales.
- Evaluar el potencial comunicacional de las obras registradas y producir un informe escrito sobre el vínculo entre obra pública, territorio y comunicación.
- Brindar asistencia técnica y comunicacional a organismos del Gobierno Provincial en el uso estratégico de contenidos audiovisuales para campañas, redes sociales, medios y plataformas oficiales.

2.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye

ODS 10 (Reducción de las Desigualdades). Una comunicación efectiva puede ayudar a reducir la brecha de información y promover la igualdad entre la ciudadanía, garantizando que las transformaciones del territorio sean visibles para el conjunto de la población y no solo para quienes habitan las zonas directamente intervenidas.

ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos). El proyecto facilita la creación de alianzas entre organizaciones, gobiernos y la sociedad civil al promover la colaboración y el intercambio de información. La articulación entre la UADER y el Gobierno de Entre Ríos constituye un modelo replicable de cooperación público-académica para la comunicación de políticas de Estado.

III. TAREAS DESARROLLADAS

Tarea 1: Relevamiento, planificación y selección de obras estratégicas a registrar

Esta tarea tuvo como objetivo generar un mapa estratégico de las obras públicas a registrar. Involucró un trabajo coordinado con organismos provinciales, municipales y referentes comunitarios para identificar las intervenciones más significativas en función de su impacto social, territorial y comunicacional.

Metodología

Se conformó una mesa técnica interinstitucional entre la universidad y la Dirección General de Comunicación de la Provincia de Entre Ríos para definir criterios de selección del registro de obras: diversidad tipológica, distribución geográfica, escalabilidad comunicacional y grado de avance. De la mesa surgió la posibilidad de realizar dos ajustes de alcance significativos:

1. Ampliar el universo de obras a registrar de las 17 originalmente previstas a un total de 38, aprovechando que varias obras se encontraban geográficamente próximas entre sí y podían abordarse en una misma jornada de rodaje.
2. Incluir en el relevamiento audiovisual departamentos que no estaban originalmente contemplados en el proyecto: Tala, Villaguay y San Salvador.

Posteriormente se realizó un relevamiento documental y cartográfico a partir de fuentes oficiales, informes de obra y planillas técnicas provistas por los organismos intervinientes. Se diseñó un instrumento de categorización —ficha técnica estandarizada— para cada obra, que incluye datos de localización, inversión, contratista, plazos, impacto esperado y situación actual. Se organizaron consultas con actores locales del ámbito gubernamental y privado para definir conjuntamente las locaciones y obras específicas a documentar. En base a ese esquema, se priorizan las obras y regiones a cubrir. Como consecuencia, una [base de datos](#) de obras priorizadas, con fichas técnicas y datos clave.

Se elaboró un cronograma operativo de cobertura territorial, considerando accesibilidad, tiempos de traslado, estacionalidad y condiciones climáticas. La misma se realizó incluyendo consultas con actores locales (del ámbito gubernamental y privado) para definir conjuntamente las locaciones y obras específicas a documentar, así como también la preproducción de los registros y la gestión de las autorizaciones y permisos correspondientes, en caso de ser necesario. También se definió el calendario de trabajo para la filmación, seleccionando los mejores momentos para capturar cada tipo de actividad. El plan de rodaje se desarrolló en la etapa inicial del proyecto y se retomó luego de las primeras salidas al territorio, adecuando el mismo a circunstancias que pudieran presentarse en la etapa inicial (por ej.: cancelación de registros por condiciones climáticas, reprogramación de tareas de obra, etc.).

Como resultado, se generó un plan de registro audiovisual con cronograma por región y tipo de obra, atendiendo la distribución de nodos territoriales de registro en al menos 5 puntos de la provincia.

Obras seleccionadas y cronograma territorial

A continuación se presenta el listado completo de obras relevadas y registradas, organizado por mes de ejecución del rodaje:

NOVIEMBRE

1. Gualeguaychú - Hospital del Bicentenario [1. Gualeguaychú - Hospital del Bicentenario](#)
2. Ruta 20 Acceso a Gualeguaychú [2. Ruta 20 - Acceso Gualeguaychú](#)
3. Ruta 20 y conexión con ruta 39 [3. Ruta 20 Conexión con Ruta 39](#)
4. Puentes sobre río Gualeguay (bacheo) [4. Puente sobre Rio Gualeguay](#)
5. Rosario del Tala - Rotonda sobre ruta 39 frente al acceso. [5. Rotonda Rosario del Tala](#)
6. Rosario del Tala - Obra en avance Escuela de artes visuales Osvaldo Magnasco. [6. Escuela Rosario del Tala](#)

DICIEMBRE

7. General Ramírez - Avance de obra Elefante blanco del Hospital Ramírez (obra abandonada 30 años) [7. General Ramirez - Hospital](#)
8. Paraná - Segunda Etapa Construcción Edificio Jefatura Departamental De Policía. [8. Jefatura Departamental De Policía](#)
9. Paraná - 1º Etapa Reparación De Techos Y Balcones, Ajuste De Desagues Pluviales, Nueva Vereda Sede Central Copnaf - Ex Hotel Central - Corrientes 190 Esq. Uruguay [9. Sede Central Copnaf](#)
10. [Paraná - Construcción Pista De Atletismo Y Refuncionalización Gimnasio Parque Berduc.](#)
11. Paraná - [Ampliación Y Refacción Del Edificio Existente "E. E. T. N°4 - Centro De Formación Profesional N° 1" - Barrio San Agustín.](#)
12. Paraná - [Escuela N° 190 Obispo Gelabert Y Crespo / Esja N° 144 Carlos M. Onetti \(Con Jardín Lúdico Expresivo\) / Noct. N° 144 Carlos Maria Onetti.](#)
13. Paraná - [Cloaca y agua Parana 46+ parana 30 viviendas.](#)
14. Paraná - [Hospital San Roque - Restauración Y Reparaciones Varias. Readecuación De Inst.Eléctrica Y Gases Medicinales.](#)
15. Paraná - Sistematización De Desagües Pluviales Cuenca Arroyo La Santiagueña, Subcuenca Corrientes.
16. Paraná - [Uep - Escuela Secundaria N° 75 "Del Bicentenario"](#)
17. Paraná - [Desagüe y cordón cuneta Parana 500 viviendas.](#)

ENERO

18. Crespo - [Escuela N° 60 Bicentenario](#)
19. Crespo - [Escuela N° 105 Patria Libre](#)
20. Seguí - [Escuela Educación Técnica N° 68 Prof. Facundo Arce](#)
21. Viale - [Esc. N° 102 "Chacabuco"](#)
22. Estación Sosa - [Ampliación Centro De Salud Venezuela](#)
23. María Grande - [Refuncionalización Y Puesta En Valor Anexo Escuela N° 180 Mayor Juan Carlos Leonetti Con Destina A Oficinas Departamental Escuela Sede María Grande - María Grande](#)
24. Hasenkamp - [Escuela N° 71 Pedro Goyena](#)
25. Cerrito - [Residencia Socioeducativa Josefina Bressoud](#)
26. Hernandarias/Piedras Blancas - Reconstrucción Y Ensanche De La Ruta Provincial A03 Acceso A Hernandarias: Ruta Nacional 12 (Progresiva 174,00) – Acceso A Piedras Blancas (Progresiva 9.650,00)
27. Villaguay - [Escuela N° 115 San Cayetano](#)
28. Villaguay - [Construcción Residencia Estudiantil Para Mujeres - Escuela De Educación Agrotécnica N° 2 Justo José De Urquiza](#)
29. San Salvador - [Construcción Nueva Escuela Primaria Y Secundaria - San Salvador](#)
30. San Salvador - Sistematización Desagües Pluviales - Calle Arroyo Grande - 2da Etapa

FEBRERO

31. Concordia - [Terminaciones Generales Gimnasio C.E.F. N° 4 "I.S.E.E.F." -](#)
32. Concordia - [Ampliación Y Refuncionalización Gimnasio Escuela Técnica N°1 Brigadier Gral Pascual Echague](#)
33. Concordia - [Ampliación De Sector Administrativo Y Playón Deportivo Escuela Secundaria N°7 "Gobernador Ricardo López Jordán"](#)
34. Concepción Del Uruguay - Acceso Norte A Concepción Del Uruguay - Tr: Int. Arturo Frondizi- Autovía R.N.N° 14 - Obra Básica Y Pavimentación - Dpto. Uruguay - Provincia De Entre Ríos ."
35. Concepción Del Uruguay - Construcción Nueva U. T. I. Y Nuevos Dormitorios Médicos De Guardia Hospital "J. J. De Urquiza"
36. Concepción Del Uruguay - Reemplazo De Cubierta De Techos Escuela N°93 "Santiago Del Estero"
37. Concepción Del Uruguay - Construcción Nuevo Edificio Escuela De Educación Técnica N° 3 "Dr. Miguel A. Marsiglia" - Concepción Del Uruguay
38. Concepción Del Uruguay - Pavimentación Concepción Del Uruguay - L.P. N° 01/23

● [Mapa preliminar de obras seleccionadas.](#)

Tarea 2: Registro Audiovisual de Obras en Territorio

Esta tarea implicó el despliegue territorial de equipos móviles especializados para realizar el registro audiovisual sistemático de obras públicas en distintas fases: proyectadas, en ejecución y finalizadas. La producción incluyó tomas de video, fotografías y capturas con drones, priorizando la diversidad territorial y la representatividad de los tipos de infraestructura desarrollados por la provincia.

La tarea se desarrolló de acuerdo con el cronograma y plan logístico definido en la TAREA 1, contemplando factores como accesibilidad, condiciones climáticas, coordinación con actores locales y disponibilidad técnica y previa confirmación del itinerario diario por equipo móvil, chequeo de condiciones técnicas (estado de equipos, drones, micrófonos, etc.), contacto previo con referentes de obra, municipios o instituciones para confirmar accesos y revisión de fichas técnicas por tipo de obra (dimensión, accesos, personal en sitio, medidas de seguridad).

En el [ANEXO II](#) se encuentran todos los registros fotográficos y audiovisuales elaborados hasta ahora, con sus respectivas carpetas con las tomas en cámara fija y móvil de recorridos, planos generales, detalles técnicos, panorámicas del entorno, seguimiento de trazas, dimensiones completas, además del registro fotográfico complementario, todo con su etiquetado según obra, municipio y fecha.

A su vez, luego de cada grabación o registro audiovisual de la obra, el material se descargó inmediatamente en unidades de almacenamiento seguras, las cuales serán entregadas a la Dirección General de Comunicación para su almacenamiento final. Durante este almacenamiento, se realizó una revisión preliminar de calidad técnica y etiquetado inicial según obra, municipio y fecha, el cual se puede observar en las carpetas adjuntas. La estrategia de etiquetado se ha consensuado con el equipo de la Dirección, al igual que la recolección de datos complementarios para la posterior elaboración de placas e infografías, los cuales se pueden encontrar en la [base de datos de obras en ejecución](#).

Tarea 3: Producción y edición de contenidos audiovisuales estratégicos

Junto a la realización de la TAREA 2, se inició la organización, edición y posproducción del material audiovisual capturado en territorio, con el objetivo de transformar el registro bruto en productos comunicacionales institucionales de alta calidad que permitan comunicar de manera creativa, clara y sensible el proceso transformador de la obra pública. La edición se abordó desde dos perspectivas: por un lado, la generación de piezas de comunicación listas para medios y redes (videos

cortos, clips por temática); y por otro, la elaboración de materiales de archivo estructurados y clasificados para el banco de imágenes y la memoria institucional. Esto se realizó mediante una revisión técnica del material y una selección de los mejores fragmentos según calidad de imagen, sonido, relevancia y valor simbólico, teniendo siempre presente la clasificación por tipo de obra, territorio, avance y eje temático. Al mismo tiempo, se crearon carpetas organizadas por criterios técnicos y comunicacionales para el material generado y generando backups y copias de seguridad, las cuales se entregaron a la Provincia al finalizar el proyecto. La tarea 3 incluyó el desarrollo de una línea gráfica audiovisual institucional que respeta los criterios de comunicación del Gobierno de Entre Ríos (provista por la Dirección General de Comunicación) y el establecimiento de tipografías, colores, transiciones y estilo de música acordes a la identidad provincial. La realización de los videos (su estructura, formato, duración y estética aplicadas) se ejecutó bajo la supervisión de la Dirección General de Comunicación y bajo sus líneas editoriales y están integrados en el [ANEXO II](#).

Tarea 4: Sistematización, Publicación y Difusión Multiplataforma

La presente tarea tuvo como objetivo organizar, sistematizar y proyectar estratégicamente la publicación y difusión del material audiovisual producido en el marco del proyecto “Registro Audiovisual Profesional de la Obra Pública de la Provincia de Entre Ríos”, garantizando su adecuada circulación pública, su aprovechamiento transversal por parte de las áreas gubernamentales y su contribución a una política de comunicación pública basada en los principios de transparencia, equidad territorial y bienestar ciudadano.

Esta etapa constituyó una instancia central del proyecto, orientada a transformar el registro audiovisual en una herramienta estratégica de comunicación institucional, rendición de cuentas, planificación y construcción de memoria colectiva, fortaleciendo el vínculo entre el Estado provincial y la ciudadanía, y aportando a una narrativa pública clara, accesible y territorialmente equilibrada.

4.1. Sistematización y organización del material audiovisual

Se implementó un sistema de clasificación, archivo y resguardo del material audiovisual producido, con el objetivo de asegurar su accesibilidad, reutilización y preservación a mediano y largo plazo por parte de las distintas áreas del Gobierno de Entre Ríos.

El sistema de organización contempló los siguientes criterios:

- Identificación por obra: denominación oficial, localidad y departamento.
- Clasificación por tipología: obras viales, educativas, sanitarias, urbanas, hidráulicas y deportivas.

- Estado de avance: inicio, ejecución y finalización.
- Formato audiovisual: video horizontal, video vertical, fotografía de alta resolución y tomas aéreas con dron.
- Destino comunicacional: redes sociales, informes institucionales, presentaciones oficiales, prensa y archivo histórico.

Como resultado de este proceso el material se preparó para formar parte del Banco Audiovisual de la Obra Pública Provincial o de otro soporte contenedor que la Dirección General de Comunicación considere oportuno, para ser concebido como un insumo estratégico permanente para la comunicación pública, la planificación institucional y la preservación de la memoria histórica de las transformaciones territoriales.

4.2. Lineamientos para el uso institucional del material

Se elaboró un informe técnico-comunicacional con recomendaciones destinadas a las áreas de comunicación, planeamiento, infraestructura, educación, salud, turismo y cultura, orientadas a maximizar el impacto y la coherencia del uso del material audiovisual.

Uso en rendición de cuentas e informes de gestión

El registro audiovisual de la obra pública permite complementar y enriquecer la información técnica y presupuestaria tradicionalmente utilizada en informes de gestión, aportando claridad, verificabilidad y comprensión ciudadana. Entre sus usos recomendados se destacan:

- Inclusión de fotografías y capturas de video en informes trimestrales y anuales de gestión.
- Incorporación de clips breves en presentaciones institucionales ante organismos de control, consejos federales, legislaturas y auditorías.
- Uso de videos resumen por región o tipología de obra en instancias de rendición pública.
- Acompañamiento de los datos técnicos (monto invertido, plazos, empresas, estado de avance) con imágenes del territorio y del proceso de obra.
- Utilización de comparativas visuales (antes / durante / después) para evidenciar el impacto de la inversión pública.
- Incorporación de mapas animados o placas audiovisuales que muestren distribución territorial, reforzando criterios de equidad y federalismo.

Este enfoque contribuye a descomprimir la tecnicidad del discurso institucional, facilitar la comprensión ciudadana y fortalecer la confianza pública en la gestión.

Uso para la comunicación territorial y federal

El material audiovisual permite construir una narrativa territorial equilibrada, visibilizando la presencia del Estado en todo el mapa provincial y evitando concentraciones discursivas en determinados centros urbanos. Se recomienda:

- Apoyo visual para actos institucionales, recorridas territoriales y presentaciones locales.
- Difusión de obras estratégicas en territorios históricamente postergados.
- Organización del material por nodos territoriales y regiones para asegurar una cobertura equilibrada.
- Construcción de relatos locales que pongan en valor el impacto cotidiano de la obra pública en cada territorio.

Uso en entornos digitales e institucionales

La incorporación del material audiovisual en entornos digitales permite ampliar el alcance de la comunicación institucional, adaptándose a los hábitos contemporáneos de consumo de información. Se recomienda:

- Integración de galerías audiovisuales en sitios web oficiales.
- Publicación sistemática de piezas en redes sociales institucionales con calendarios editoriales que aseguren continuidad y coherencia discursiva.
- Creación de secciones específicas de "Obra Pública en Ejecución" u "Obras que Transforman" en plataformas oficiales.
- Adaptación de formatos, duración y narrativa a cada plataforma.
- Uso prioritario de videos subtitrados para garantizar accesibilidad.
- Reutilización del mismo contenido en distintos formatos: clip, reel, placa, álbum.

Uso educativo, cultural y patrimonial

El registro audiovisual de la obra pública posee un alto valor educativo, cultural y patrimonial, al documentar procesos de transformación territorial y social que forman parte de la historia contemporánea de la provincia. Se recomienda:

- Integración del material en programas educativos, capacitaciones y contenidos pedagógicos.

- Utilización en exposiciones, muestras audiovisuales y actividades culturales.
- Incorporación en archivos digitales, museos virtuales y plataformas de memoria institucional.
- Desarrollo de piezas explicativas que muestren el ciclo completo de una obra pública.
- Contextualización histórica de las intervenciones en relación con el desarrollo territorial.
- Promoción del uso del material como insumo para investigaciones, producciones académicas y documentales.

Este uso permite trascender la coyuntura comunicacional y consolidar una memoria visual de la acción del Estado, fortaleciendo la identidad provincial y el conocimiento ciudadano sobre las políticas públicas.

4.3. Campaña de comunicación pública "Entre Ríos Construye Bienestar"

La campaña de comunicación pública constituye el eje articulador de la estrategia de difusión del material audiovisual producido, orientada a poner en valor la obra pública provincial como política de Estado, visibilizando su impacto real en los territorios y en la vida cotidiana de la ciudadanía. La campaña fue concebida como una acción sistemática, sostenida y federal, que trasciende la lógica de la comunicación coyuntural para consolidarse como un dispositivo permanente de información pública, transparencia y construcción de sentido colectivo.

Denominación y concepto

"Entre Ríos Construye Bienestar". La denominación sintetiza el enfoque conceptual de la campaña, vinculando la ejecución de la obra pública con la mejora concreta de las condiciones de vida, el acceso a derechos y el desarrollo equilibrado del territorio provincial.

Objetivo general

Visibilizar de manera clara, accesible y territorialmente equilibrada la ejecución de la obra pública provincial, fortaleciendo la transparencia de la gestión, la equidad territorial y el bienestar ciudadano, a través del uso estratégico del material audiovisual producido en el marco del proyecto.

Objetivos específicos

- Comunicar el alcance real y federal de la inversión pública provincial.

- Mostrar el proceso de ejecución de las obras, sus avances y resultados.
- Fortalecer la confianza ciudadana en la acción del Estado.
- Promover la apropiación social de la obra pública como bien común.
- Consolidar una narrativa pública basada en derechos, desarrollo y futuro.

Públicos destinatarios

La campaña está dirigida a públicos múltiples, contemplando distintos niveles de cercanía con la gestión pública:

- Ciudadanía en general.
- Comunidades directamente beneficiadas por las obras.
- Actores institucionales y educativos.
- Medios de comunicación.
- Organizaciones sociales, productivas y culturales.
- Organismos nacionales y federales.

La segmentación de públicos permite adecuar formatos, lenguajes y plataformas, sin perder coherencia narrativa.

Enfoque conceptual y narrativo

La campaña adopta un enfoque comunicacional basado en los siguientes principios:

- Transparencia activa: mostrar qué se hace, dónde, cómo y para qué, con información accesible y verificable.
- Equidad territorial: visibilizar obras en todo el mapa provincial, incluidas localidades pequeñas y medianas.
- Centralidad de la ciudadanía: comunicar los impactos concretos en la vida cotidiana, no solo los datos técnicos.
- Lenguaje accesible: evitar tecnicismos innecesarios, privilegiar la claridad y la proximidad.
- Enfoque de derechos: la obra pública como garantía de acceso a servicios esenciales.
-

Ejes temáticos de la campaña

La campaña se estructura en seis ejes temáticos que permiten ordenar y planificar la difusión del material audiovisual:

- Infraestructura y conectividad: rutas, accesos y pavimentación.
- Educación: escuelas, residencias y espacios formativos.
- Salud: hospitales, centros de salud y ampliaciones.
- Hábitat y urbanización: desagüe, cloacas y obras urbanas.
- Deporte y comunidad: gimnasios y espacios públicos.
- Equidad territorial: obras en localidades pequeñas y medianas.

Estos ejes facilitan la planificación editorial y aseguran diversidad y equilibrio en la comunicación. Permiten además articular el material con las prioridades comunicacionales de cada ministerio o área ejecutora.

Estrategia de implementación

La campaña se implementa bajo una lógica modular y escalable, permitiendo su adaptación a distintos contextos institucionales y temporales. Se estructura en tres momentos complementarios:

a) Lanzamiento. Presentación general del mapa de obras, video institucional de apertura y comunicación del enfoque y objetivos de la campaña. Este momento establece el marco narrativo general y posiciona la obra pública como política de Estado.

b) Desarrollo sostenido. Publicación periódica de piezas por región y tipología, alternando entre obras en ejecución y finalizadas, con reutilización estratégica del banco audiovisual. Esta etapa construye la narrativa acumulativa de transformación territorial.

c) Cierres parciales y balance. Resúmenes mensuales o trimestrales, videos de balance territorial y sistematización de impactos. Esta etapa refuerza la percepción de gestión coherente y de largo aliento.

Estrategia visual y audiovisual

El material audiovisual es el eje central de la campaña. Se priorizan:

- Imágenes reales de obra y territorio, que aportan credibilidad y proximidad.
- Tomas aéreas que refuercen escala y contexto territorial.
- Detalles que humanicen la intervención pública: manos trabajando, vecinos observando, chicos en escuelas.
- Placas informativas claras y sintéticas, con datos clave de cada obra.
- Subtitulado donde sea necesario para garantizar accesibilidad.

Articulación interinstitucional

La campaña fue concebida como una herramienta transversal que articula:

- Áreas de comunicación provinciales.
- Ministerios y organismos ejecutores de obra.
- Municipios y comunas.
- Instituciones educativas y culturales.

Esta articulación permite ampliar el alcance de la campaña y fortalecer la construcción de una narrativa pública compartida entre los distintos niveles del Estado provincial.

Resultados esperados de la campaña

- Mayor visibilidad y comprensión de la obra pública provincial por parte de la ciudadanía.
- Fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.
- Incremento de la apropiación ciudadana de las políticas públicas.
- Consolidación de una narrativa federal y territorialmente equilibrada.

4.4. Matrices anuales de contenido – Campaña "Entre Ríos Construye Bienestar"

A continuación se presentan las matrices de contenido mensual para la implementación sostenida de la campaña a lo largo de un año. Constituyen una hoja de ruta editorial para las áreas de comunicación institucional.

Mes	Eje temático	Tipos de piezas	Formato	Mensaje clave
Mes 1	Educación y salud	Escuelas, hospitales, centros de salud	Reels + videos Facebook	Inversión en derechos básicos
Mes 2	Infraestructura urbana e hidráulica	Desagüe, cloacas, urbanización	Carruseles comparativos + clips explicativos	Prevención, seguridad y calidad de vida
Mes 3	Obras viales y conectividad	Rutas, accesos, pavimentación	Reels + tomas aéreas	Integración territorial
Mes 4	Educación técnica	Escuelas técnicas y	Video recorrido +	Futuro y oportunidades

	y formación	residencias estudiantiles	álbum fotográfico	
Mes 5	Obras sanitarias	Hospitales y ampliaciones	Videos testimoniales + clips	Cuidado y atención pública
Mes 6	Deporte y comunidad	Gimnasios, espacios públicos, playones	Reels + carrusel	Comunidad y bienestar
Mes 7	Balance semestral	Mapa animado provincial	Video resumen + infografía	Equidad territorial
Mes 8	Obras en ejecución	Avances de obra, seguimiento	Videos de proceso + placas	Seguimiento y transparencia
Mes 9	Obras finalizadas	Entregas, inauguraciones, uso ciudadano	Video institucional + testimonios	Impacto concreto
Mes 10	Obras educativas (segundo ciclo)	Escuelas con comunidad en uso	Reels testimoniales + carrusel	Inclusión y desarrollo
Mes 11	Obras estratégicas regionales	Obras en localidades pequeñas y medianas	Video regional + mapa interactivo	Federalismo y equidad
Mes 12	Cierre anual	Video resumen provincial	Video institucional integrador	Memoria y proyección futura

4.5. Manual Operativo del Banco Audiovisual *(Anexo para áreas de comunicación)*

A continuación se presenta el Manual Operativo del Banco Audiovisual de la Obra Pública Provincial, elaborado para orientar a las áreas de comunicación del Gobierno de Entre Ríos en el acceso, selección, uso y reutilización del material producido.

1. Objetivo

Establecer criterios claros y homogéneos para el acceso, selección, uso y reutilización del Banco Audiovisual de la Obra Pública Provincial, garantizando coherencia narrativa, respeto por la identidad visual institucional y aprovechamiento estratégico del capital audiovisual generado.

2. Acceso al banco

El banco se organiza en una estructura de carpetas jerarquizadas accesible a las áreas de comunicación del gobierno. La jerarquía de organización es la siguiente:

- Primer nivel: Obras (38 carpetas, una por obra documentada)
- Segundo nivel: Tipologías (educativa, sanitaria, vial, hidráulica, deportiva, equipamiento urbano)
- Tercer nivel: Localidades y departamentos
- Cuarto nivel: Estados de avance (inicio / ejecución / finalización)
- Quinto nivel: Formatos (video horizontal, video vertical, fotografía, tomas aéreas)

El acceso es gestionado por el área de Comunicación institucional, que puede habilitar acceso específico a áreas ministeriales o municipios según necesidad.

3. Selección del material

Antes de publicar o utilizar cualquier pieza, se recomienda:

- Verificar la tipología y el estado de avance de la obra, para evitar publicar imágenes de obras que ya concluyeron como si estuvieran en ejecución.
- Seleccionar formatos acordes a la red social o soporte de destino (horizontal para YouTube/TV, vertical para Instagram/TikTok).
- Corroborar que el material incluya subtítulo y placas informativas actualizadas.
- Confirmar los datos técnicos de la obra (monto, empresa, estado) con las fichas de la base de datos antes de publicar.

4. Usos recomendados

- Redes sociales institucionales: priorizar formatos cortos (15-60 segundos), subtítulos y con placas de datos.
- Informes de gestión: incorporar fotografías y capturas de video como evidencia documental.
- Presentaciones territoriales: utilizar videos de contexto y testimonios para comunicar impacto local.
- Prensa y difusión oficial: compartir material de alta resolución con medios regionales y municipales.
- Eventos institucionales: utilizar videos compilados y el video integrador provincial como presentación.

5. Criterios obligatorios de uso

- Respeto por la identidad visual provincial: utilizar siempre la versión con intro y outro institucionales.
- Lenguaje claro y no partidario: el material comunica obra pública como política de Estado, no como propaganda electoral.
- Enfoque territorial y ciudadano: priorizar la perspectiva de las comunidades beneficiadas.
- Accesibilidad comunicacional: publicar siempre versiones subtitoladas; adaptar formatos para accesibilidad visual y auditiva cuando corresponda.

6. Actualización y preservación

El banco se actualiza periódicamente conforme avancen y concluyan las obras documentadas. Se recomienda incorporar registros de finalización de todas las obras que fueron documentadas en proceso. El banco se preserva como archivo histórico de la obra pública provincial; no deben eliminarse materiales del repositorio, sino agregar versiones actualizadas manteniendo las anteriores como documentación del proceso.

Tarea 5: Evaluación y Balance

5.1. Evaluación cuantitativa del proyecto

El proyecto alcanzó y superó la totalidad de las metas cuantitativas previstas en el documento original. El cuadro siguiente presenta el balance de cumplimiento:

Indicador	Meta original	Resultado obtenido	Variación
Obras registradas	17	38	+124%
Departamentos cubiertos	10 aprox.	14	+40%
Nodos territoriales de registro	5 mínimo	7	+40%
Videos brutos capturados	2.000	2.591	+29%
Fotografías de alta resolución	3.000	3.012	+0,5%
Piezas audiovisuales editadas	34	38	+11%
Fichas técnicas de obras	17 mínimo	38 fichas completas	+124%
Sectores de política pública cubiertos	4-5	6	+20%
Manual de estilo audiovisual	1	1	Cumplido
Manual Operativo del Banco	No previsto	1 (elaborado)	Valor adicional
Campaña de difusión diseñada	1	1 (con matrices 12 meses)	Superado

5.2. Evaluación cualitativa del proceso

Más allá de los indicadores cuantitativos, el proyecto generó valor en dimensiones que el diseño original no anticipó plenamente. A continuación se analiza el proceso en sus aspectos positivos y en sus dificultades.

Fortalezas del proceso

Articulación interinstitucional efectiva. La mesa técnica con la Dirección General de Comunicación del Gobierno de Entre Ríos no fue un mero canal de validación: se convirtió en un espacio de co-diseño que permitió adaptar el cronograma, incorporar nuevas obras y calibrar la estética del material a los estándares comunicacionales del gobierno. Esta modalidad de trabajo conjunto es, en sí misma, un resultado del proyecto y un modelo replicable.

Escalamiento territorial responsable. La decisión de ampliar el universo de obras de 17 a 38 implicó un esfuerzo logístico considerable, pero fue asumida de manera planificada y sin comprometer la calidad del material. El resultado es un banco audiovisual genuinamente representativo de la diversidad territorial de Entre Ríos.

Perspectiva documentalista. El origen universitario del proyecto aportó una perspectiva crítica y documentalista que diferencia el material producido de la comunicación de gestión convencional. Hay en el corpus una vocación de archivo y de registro histórico que excede la utilidad política inmediata y le confiere durabilidad.

Formación de perfiles técnicos. El proyecto incorporó estudiantes y egresados recientes de la FCyT-UADER en roles de producción y asistencia técnica, generando experiencia profesional en contextos reales de comunicación institucional.

Coherencia narrativa del corpus. La aplicación de un manual de estilo unificado a las 102 piezas editadas garantiza coherencia visual y narrativa en cualquier uso institucional futuro, independientemente de quién produzca el material.

Dificultades identificadas y resoluciones

Dificultad	Resolución
Condiciones climáticas que obligaron a reprogramar jornadas de rodaje	Reprogramación dentro del cronograma general sin afectar los plazos del proyecto

Gestión de accesos y autorizaciones en cada sitio de obra	Protocolo de contacto previo con referentes municipales e institucionales de cada obra
Tiempos de edición acotados frente a la ampliación del universo de obras	Priorización editorial y trabajo paralelo entre el equipo de campo y el equipo de edición
Heterogeneidad en la disponibilidad de información técnica por obra	Recolección complementaria en campo y validación con la Dirección General de Comunicación

5.3. Informe de evaluación del impacto comunicacional

El impacto comunicacional del proyecto se evalúa en dos dimensiones articuladas pero diferenciadas: el impacto sobre el capital documental del Estado provincial, que resulta directamente del trabajo del equipo, y el impacto potencial sobre la ciudadanía, que depende de las decisiones de publicación de las áreas de comunicación del Gobierno y que el presente informe modela a través de un marco de indicadores.

5.3.1. Impacto sobre el capital documental del Estado

Antes de este proyecto, el Gobierno de Entre Ríos no contaba con un banco audiovisual sistematizado, actualizado y de acceso institucional centralizado sobre su obra pública. El conjunto de materiales producidos representa un salto cualitativo en cuatro dimensiones:

Escala y cobertura. El banco cubre 38 obras en 14 de los 17 departamentos de la provincia, en seis sectores de política pública. Ningún otro repositorio institucional existente tiene ese alcance territorial y temático de manera integrada y sistematizada.

Calidad técnica. El material fue producido con criterios profesionales —imagen 4K, audio limpio, tomas aéreas, diversidad de planos— y bajo un manual de estilo unificado. Esto garantiza coherencia comunicacional en cualquier uso futuro y posiciona el material en los estándares de producción audiovisual institucional de primer nivel.

Organización y accesibilidad. La estructura de carpetas jerarquizadas con fichas descriptivas permite que cualquier área del gobierno pueda acceder, seleccionar y utilizar el material sin intermediarios técnicos. Esto democratiza el acceso al capital visual del Estado y multiplica la posibilidad de uso.

Durabilidad. El banco no es un conjunto de piezas publicadas y consumidas: es un archivo de largo plazo cuyo valor se extiende más allá del ciclo de gestión actual. Las imágenes de obras en ejecución documentadas durante el proyecto serán el "antes" de

futuros registros de impacto; los testimonios de trabajadores y vecinos, documentos históricos de las transformaciones de esta etapa.

5.3.2. Marco de indicadores para la medición del impacto ciudadano

Para que el impacto ciudadano pueda ser medido y gestionado con coherencia, el proyecto formula el siguiente marco de indicadores, organizado por dimensión. Se recomienda realizar una medición de línea de base al momento del lanzamiento de la campaña y una medición de seguimiento a los seis meses de iniciada la difusión.

Dimensión	Indicador	Fuente de datos	Periodicidad
Alcance digital	Visualizaciones totales de piezas audiovisuales en redes institucionales	Métricas de Meta, YouTube, TikTok	Mensual
Engagement	Tasa de interacción (likes, comentarios, compartidos) por pieza publicada	Métricas de plataformas	Mensual
Cobertura mediática	Noticias o menciones en medios provinciales que utilizaron material del banco	Monitoreo de medios	Mensual
Uso institucional	Presentaciones oficiales, informes de gestión e instancias legislativas que incorporaron materiales del banco	Registro interno de comunicación	Trimestral

Apropiación territorial	Consultas o usos del material por parte de municipios y comunas	Dirección General de Comunicación	Semestral
Percepción ciudadana	Nivel de conocimiento ciudadano sobre obras provinciales en ejecución	Relevamiento de opinión pública	Anual
Reutilización del banco	Número de piezas del banco reutilizadas en nuevos contextos comunicacionales	Registro del banco audiovisual	Semestral

5.3.3. Evaluación narrativa del corpus producido

Una evaluación cualitativa del corpus audiovisual permite identificar sus fortalezas comunicacionales más relevantes de cara a su uso estratégico:

Humanización de la política pública. El corpus incluye testimonios de trabajadores de obra, referentes comunitarios y actores locales. Esto ancla la comunicación de la inversión pública en experiencias concretas y reconocibles para la ciudadanía, evitando la abstracción del dato técnico y generando empatía.

Diversidad territorial visible. El material documenta obras en localidades pequeñas y medianas —Rosario del Tala, Estación Sosa, María Grande, Hasenkamp, Cerrito, San Salvador— que raramente aparecen en los flujos de comunicación institucional concentrados en Paraná. Esa visibilidad tiene un valor político y simbólico que refuerza la percepción de equidad federal.

Narrativa de proceso. El registro de obras en distintas fases permite narrar el proceso completo, no solo el resultado. Esto refuerza la noción de transparencia activa: el Estado no solo muestra lo que hizo, sino cómo lo hizo, qué obstáculos superó y cómo evolucionó la obra en el tiempo.

Valor de archivo histórico. El material bruto no editado, organizado y preservado, tiene valor documental independiente de cualquier uso comunicacional inmediato. En diez o veinte años, ese corpus será la evidencia más completa de las transformaciones territoriales ocurridas en Entre Ríos durante esta etapa.

Pluralidad sectorial. La cobertura de seis sectores de política pública permite construir una narrativa de Estado integral, que no reduce la obra pública a la obra vial ni a la obra educativa, sino que la muestra como una intervención transversal sobre las condiciones de vida de la población.

5.4. Líneas de trabajo sostenibles

El proyecto "Entre Ríos Construye" generó una infraestructura documental y metodológica que sería ineficiente abandonar al cierre del convenio. A continuación se identifican las líneas de trabajo que permiten capitalizar lo construido y proyectarlo hacia adelante, ordenadas por complejidad institucional creciente.

5.4.1. Actualización periódica del banco audiovisual de obra pública

El banco generado por este proyecto tiene una vida útil limitada si no se actualiza. Las obras documentadas en ejecución estarán finalizadas en plazos de meses; nuevas obras comenzarán. La actualización periódica del banco es la línea de continuidad más inmediata y de menor costo relativo.

Se propone establecer un protocolo de actualización semestral que contemple:

- Incorporación de registros de finalización de las obras documentadas en proceso durante el proyecto.
- Registro de nuevas obras de infraestructura estratégica que inicien en el período.
- Seguimiento fotográfico y audiovisual del impacto post-obra: uso ciudadano de las instalaciones, apropiación comunitaria, testimonios de beneficiarios en uso.
- Actualización de las fichas técnicas con los datos definitivos de cada obra (costos finales, plazos reales, empresa ejecutora).

El protocolo puede ejecutarse con un equipo reducido (un responsable de producción, dos camarógrafos, un editor) y no requiere la escala de un proyecto CFI completo. Puede integrarse como función estable de la Dirección General de Comunicación, o tercerizarse a la FCyT-UADER mediante un convenio de extensión de bajo costo.

5.4.2. Extensión a nuevas temáticas: ambiente, cultura e innovación

La metodología desarrollada en este proyecto —relevamiento, ficha técnica, registro territorial, edición institucional, banco organizado— es replicable en ámbitos que van más allá de la obra pública de infraestructura física. Se identifican tres ejes de extensión temática con alto potencial comunicacional y documental:

Ambiente y sustentabilidad. Documentación de políticas ambientales provinciales: forestación, saneamiento de cuencas, áreas naturales protegidas, gestión de residuos sólidos urbanos, monitoreo de cuencas hídricas. Este eje tiene especial relevancia frente a la creciente demanda ciudadana de transparencia ambiental y a los compromisos internacionales del Estado argentino en materia de cambio climático.

Cultura e identidad territorial. Registro audiovisual de iniciativas culturales, patrimonio inmaterial, festividades regionales y producción artística local. Este material complementa el registro de obra material con la documentación de la vida cultural que esa infraestructura habilita, generando una narrativa de territorio vivo y no solo de territorio construido.

Innovación pública y tecnología. Documentación de iniciativas de gobierno digital, conectividad, trámites en línea y modernización administrativa. Este eje cubre una dimensión invisible de la gestión pública que la ciudadanía raramente percibe pero que impacta cotidianamente en su acceso a servicios y derechos.

La extensión temática puede articularse como una segunda fase del proyecto financiada por CFI u otros organismos nacionales de fomento, o como parte de la agenda de extensión universitaria de la UADER con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias.

5.4.3. Observatorio Provincial de Comunicación Pública

El conjunto de indicadores formulados en la sección 5.3.2, si se mide sistemáticamente y de manera independiente, puede dar origen a un Observatorio de Comunicación Pública de Entre Ríos, radicado en la UADER. Este observatorio tendría como función el monitoreo, análisis y evaluación de las estrategias de comunicación institucional del Estado provincial, aportando independencia académica a la medición y generando insumos para la mejora continua de las políticas comunicacionales.

Un observatorio de este tipo, con publicación periódica de informes, fortalecería simultáneamente la transparencia del Estado y la capacidad de la universidad de intervenir propositivamente en los procesos de construcción de lo público.

5.5. Propuesta de institucionalización del relevamiento audiovisual como política de Estado

5.5.1. Marco conceptual

El registro audiovisual de la acción del Estado no es comunicación de gestión en sentido estricto: es documentación pública. En un Estado democrático, la transparencia no se agota en la publicación de datos presupuestarios o técnicos, requiere también un registro visual y narrativo de las transformaciones territoriales que esa inversión

produce. Países con tradiciones sólidas de gobierno abierto han avanzado hacia sistemas institucionales de documentación audiovisual de la política pública. En Argentina, esta función es aún incipiente y fragmentada. Entre Ríos tiene la oportunidad de posicionarse como provincia pionera en este campo.

El argumento central es que la documentación audiovisual de la obra pública es un bien público en sí misma. No importa qué gobierno la produce: los registros del territorio transformado son parte del patrimonio histórico y cultural de la provincia, y su preservación debe ser una función del Estado independientemente de los ciclos electorales.

5.5.2. Propuesta: Programa Provincial de Documentación Audiovisual de la Obra Pública (PDAOP)

Se propone la creación del Programa Provincial de Documentación Audiovisual de la Obra Pública (PDAOP), con las siguientes características estructurales:

Dimensión	Propuesta
Denominación	Programa Provincial de Documentación Audiovisual de la Obra Pública (PDAOP)
Dependencia institucional	Dirección General de Comunicación del Gobierno de Entre Ríos, con articulación con los ministerios ejecutores de obra pública
Contraparte académica	FCyT-UADER, mediante convenio de extensión renovable anualmente, con participación de estudiantes y egresados
Financiamiento	Partida presupuestaria propia en el Ministerio de Economía + convenios específicos con CFI u organismos nacionales (MINTUR, SECPYMES, CONICET) para fases de ampliación temática
Estructura operativa mínima	1 coordinador técnico (puede ser función adicional de un comunicador en planta), 2 operadores audiovisuales (por convenio con UADER), 1 editor, 1 documentalista-archivista

Funcionamiento regular	Registro semestral de avance de obras en ejecución + registro de cierre para obras finalizadas + actualización del banco audiovisual
Gobernanza	Comité interministerial de supervisión con representación de los ministerios de Obras Públicas, Educación, Salud y Comunicación
Acceso al banco	Plataforma digital interna accesible a todas las áreas de gobierno + versión pública para ciudadanía con material seleccionado
Evaluación	Informe anual de resultados con los indicadores definidos en la sección 5.3.2

5.5.3. Marco normativo

La institucionalización del PDAOP puede sustentarse en marcos normativos nacionales y provinciales existentes:

- Ley Nacional 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública: establece la obligación del Estado de garantizar el acceso ciudadano a la información sobre su gestión, incluyendo la información sobre obras e inversiones públicas.
- Ley Provincial de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Entre Ríos: encuadra el PDAOP como herramienta de transparencia activa, que no espera a que el ciudadano solicite información sino que la genera y pone a disposición proactivamente.
- Marco normativo de la comunicación institucional del Poder Ejecutivo de Entre Ríos: el PDAOP puede articularse con las normas que regulan la identidad visual y las estrategias de comunicación del gobierno provincial.

Se recomienda instrumentar el PDAOP mediante un decreto del Poder Ejecutivo Provincial que establezca sus objetivos, funciones, estructura, financiamiento y mecanismos de articulación interministerial. La forma de decreto —en lugar de resolución ministerial— le da mayor estabilidad institucional frente a cambios en las autoridades de comunicación.

5.5.4. Hoja de ruta para la institucionalización

Etapa	Plazo	Acciones
Corto plazo	0-3 meses	Presentación formal de la propuesta ante autoridades provinciales; identificación de partida presupuestaria; firma de convenio de extensión con UADER; incorporación del banco audiovisual generado como acervo fundacional del PDAOP
Mediano plazo	3-6 meses	Elaboración y firma del decreto de creación del PDAOP; conformación del equipo técnico permanente; diseño de la plataforma de acceso público al banco; definición del protocolo de actualización semestral
Largo plazo	6-18 meses	Implementación del primer ciclo de actualización semestral del banco; lanzamiento de la plataforma de acceso público; medición de línea de base de los indicadores de impacto; elaboración del primer informe anual de resultados del PDAOP

5.6. Recomendaciones para nuevos proyectos de documentación y comunicación pública

La experiencia acumulada en este proyecto permite formular un conjunto de recomendaciones técnicas y estratégicas para el diseño de futuros proyectos similares, dirigidas tanto a organismos de financiamiento como a equipos ejecutores y a los propios actores gubernamentales que convoquen a la universidad como socio:

Recomendación 1. Dimensionar la escala con margen de ampliación. Este proyecto superó en más del 100% su universo original porque el relevamiento inicial reveló la oportunidad de ampliación. Futuros proyectos deberían contemplar desde el diseño un margen de escala, con un mecanismo de ajuste presupuestario que permita ampliar el alcance sin renegociar el convenio base.

Recomendación 2. Integrar la dimensión de impacto en el diseño. Los proyectos de comunicación pública deberían incluir desde el inicio una cláusula de medición de impacto, con recursos específicos para el relevamiento de indicadores ciudadanos. La evaluación del impacto no puede quedar como tarea pendiente al cierre; debe planificarse como componente del proyecto desde la formulación.

Recomendación 3. Diseñar los productos para la reutilización desde el guion. El material audiovisual tiene mayor vida útil si se organiza, desde su concepción, en piezas

modulares reutilizables. La inversión en archivos editables, metadatos y fichas descriptivas se recupera con creces en cada uso posterior del banco. Asimismo, pensar en múltiples formatos desde el rodaje —horizontal y vertical, largo y corto— evita reediciones costosas en posproducción.

Recomendación 4. Formalizar la co-producción desde el inicio. Este proyecto fue concebido como asistencia técnica universitaria, pero su mayor valor agregado fue la perspectiva documentalista y académica. Futuros proyectos deberían formalizar desde el inicio la co-producción entre comunicadores institucionales y equipos universitarios, con roles y responsabilidades claramente diferenciados en un protocolo de trabajo conjunto.

Recomendación 5. Incorporar perspectiva de accesibilidad comunicacional desde el inicio. Los materiales audiovisuales institucionales deberían incluir sistemáticamente subtítulo, audiodescripción en los casos que lo requieran y adaptaciones para personas con discapacidades visuales o auditivas. Esto amplía el alcance ciudadano del material, cumple con los estándares de accesibilidad del gobierno abierto y refuerza el enfoque de derechos.

Recomendación 6. Vincular el banco audiovisual con el sistema de información geográfica provincial. Articular el material audiovisual con coordenadas geográficas y el sistema de información territorial del gobierno permitiría desarrollar mapas interactivos de obra pública con acceso visual al material de cada punto, generando una herramienta de transparencia sin precedentes en la provincia y altamente valorada por la ciudadanía.

Recomendación 7. Establecer un protocolo de actualización antes del cierre del proyecto. El mayor riesgo de cualquier banco audiovisual es la obsolescencia por falta de actualización. El protocolo de actualización debe acordarse y documentarse antes del cierre del proyecto, con responsabilidades institucionales claras, para evitar que el banco quede congelado en el tiempo de su producción.

Recomendación 8. Evaluar la réplica del modelo en municipios. La metodología desarrollada en este proyecto puede adaptarse a escala municipal. Municipios con mayor capacidad institucional —Paraná, Concordia, Gualaguaychú, Concepción del Uruguay— podrían implementar versiones locales del banco audiovisual, articuladas con el repositorio provincial, generando un sistema multinivel de documentación de la obra pública entrerriana.

IV. CONCLUSIONES

El proyecto "Entre Ríos Construye. Asistencia Técnica Universitaria para la Comunicación Pública de la Obra Pública en Entre Ríos" demostró que la articulación entre universidad y Estado provincial puede generar, en un plazo acotado y con recursos moderados, un capital documental de alto valor estratégico y durabilidad institucional.

Los resultados superaron las metas originales en todas las dimensiones cuantitativas relevantes: se registraron 38 obras en lugar de 17, se cubrieron 14 departamentos, se produjeron 38 piezas audiovisuales editadas y se diseñó una campaña de comunicación con matrices de contenido para doce meses de implementación sostenida. Pero el valor más durable del proyecto no está en los números: está en la metodología transferida, en el banco audiovisual construido como acervo permanente, en los protocolos de trabajo interinstitucional probados, y en la demostración de que la comunicación pública puede ser, simultáneamente, técnicamente rigurosa, estéticamente sólida y narrativamente eficaz.

Entre Ríos tiene hoy, por primera vez, un registro audiovisual sistemático, organizado y accesible de sus obras de infraestructura, producido con criterios profesionales y académicos, y puesto a disposición de las áreas institucionales con un manual de uso. Ese registro es un bien público que excede el proyecto que lo generó.

La propuesta de institucionalización del relevamiento audiovisual como política de Estado, a través del Programa Provincial de Documentación Audiovisual de la Obra Pública (PDAOP), y el marco de indicadores para la medición del impacto comunicacional, son las contribuciones más estratégicas de este informe final. Representan el pasaje del proyecto como evento acotado a la documentación audiovisual como función permanente de gobierno.

La UADER cumplió su rol: aportó no solo capacidad técnica y operativa, sino también una perspectiva crítica, documentalista e histórica que enriquece la construcción de narrativas públicas y que es difícil de reemplazar con equipos puramente institucionales.

Finalmente, de acuerdo con los compromisos establecidos en el plan de tareas, además del almacenamiento digital del material generado y producido, se ha procedido a la entrega a la Dirección General de Comunicación de la provincia de Entre Ríos de la copia del material final en un disco duro externo con conexión USB 3.0, garantizando la rapidez en la transferencia y la integridad del contenido. Este dispositivo se encuentra debidamente etiquetado e incluye un índice detallado de los archivos, los cuales han sido organizados en carpetas específicas según el tipo de material: video, audio, imágenes y subtítulos. El soporte físico contiene tanto el material en crudo —registrado en .mp4 (video 4K sin perfil de color) y .dng (fotografía)— como las piezas editadas finales en .mp4 y .jpg, respetando estrictamente las especificaciones técnicas del

proyecto original. Finalmente, el disco ha sido protegido con un estuche resistente para prevenir daños durante su transporte.

Queda en las instituciones provinciales la decisión de hacer de este aporte un activo sostenible. Los instrumentos están contruidos.

V. ANEXO DE IMÁGENES, VIDEOS E INFORMACIÓN

Los anexos del proyecto se encuentran disponibles en el repositorio digital acordado con la Dirección General de Comunicación del Gobierno de Entre Ríos. A continuación se detalla el contenido de cada anexo y el enlace de acceso correspondiente.

- [ANEXO CRUDOS](#)
- [ANEXO MAPAS](#)
- [ANEXO PIEZAS EDITADAS](#)
- [BASE DE DATOS DE OBRAS EN EJECUCIÓN](#)
- [ANEXO MANUAL OPERATIVO DEL BANCO AUDIOVISUAL \(archivo .pdf\)](#)
- [ANEXO V – ELEMENTOS GRÁFICOS AUDIOVISUALES](#)